

tanto para que la conozcan bien las generaciones actuales como para que no se pierdan sus esencias culinarias típicas. Por otra parte, forzoso será defender a la cocina autóctona madrileña frente a los embates de las mixtificaciones y de quienes pretenden hacer una gastronomía internacional en establecimientos muy pomposos, con instalaciones y lujo, pero en los que brilla por su ausencia la cocina auténtica en todas sus especialidades. Hay sitio, por otra parte, en la capital de España, para los restaurantes que sí hacen cocina auténtica, nacional e internacional, y también para todos esos muchos buenos profesionales que sirven las especialidades culinarias propias de los distintos países del mundo.



La ayuda es indispensable

CREO que debemos fomentar y defender la gastronomía madrileña, que ha de incluir a la de la villa y corte, y a la de los pueblos de su provincia. Para ello, incito a través de estas páginas a la Diputación Provincial, para que, en colaboración con el Ministerio de Información y Turismo, procedan a la elaboración y recopilación de un recetario de especialidades culinarias típicas de Madrid y su provincia, y asimismo para que convoquen unos premios gastronómicos anuales a discernir entre aquellos establecimientos y profesionales que más se hayan distinguido en el fomento y promoción de la auténtica cocina madrileña.

Pero esta labor, a nivel oficial, quedaría en agua de borrajas si no se cuenta con la colaboración de los municipios y de los vecinos amantes de la gastronomía típica. Son ellos quienes pueden aportar datos, recetas y experiencias que serán muy útiles para poder plasmar en la realidad esta tarea de revitalización de la gastronomía madrileña que propugno desde esta revista.

Seijo Alonso, en su monumental obra, «La cocina y la comida alicantinas», editada por la Diputación Provincial de Alicante, llevó a cabo una paciente tarea recopiladora en la que, pueblo por pueblo, y con ayuda de expertas «culi-



neras» de cada localidad, fue recopilando recetas antiguas que ha recogido en su libro.

Pues bien, en Madrid y al margen de la bibliografía con que se cuenta (con valiosísimas aportaciones de expertos escritores en temas gastronómicos) resultaría sumamente interesante esta tarea de promoción de sus platos típicos, fundamentalmente ahora que las ventajas de la automoción ponen a escasa distancia la capital con la belleza y reposo de los pueblos de su provincia.

Dije en una conferencia pronunciada en Málaga, que la «gastronomía es factor primordial de atracción turística», y esto es tan cierto que, en muchas zonas, la mala calidad de la comida ha contribuido a ahuyentar a los visitantes de las mismas. En Francia, templo de la gastro-

nomía, la promoción a escala regional de las bellezas naturales y monumentos histórico-artísticos se hace generalmente anteponiendo a las mismas las «excelencias de la cocina».

Madrid, por tanto, puede y debe seguir siendo el crisol —como decía al principio— en el que se funden las especialidades gastronómicas regionales, pero sin olvidar nunca su personalidad culinaria propia, sus especialidades típicas, sus platos de hoy, de ayer y de siempre.

Por eso, repito, insto a todos los amantes de Madrid, hayan nacido o no en la capital, a cuantos sientan interés por lo típico y autóctono, a que aporten su granito de arena en esta campaña de promoción para la revitalización y puesta al día de la gastronomía madrileña y provincial.

DE LA «TORTILLA JERONIMA», DEL SIGLO XVI, AL TIPICO COCIDO MADRILEÑO, HOY UN LUJO EN LA MESA

A.M.S. de P.

Llevo ya bastante tiempo oyendo que el Ministerio de Obras Públicas, o la RENFE, o la Diputación Provincial, iban a construir un paso elevado cerca de esta localidad, sobre el camino vecinal, que ya es carretera, que va hasta Villaviciosa de Odón, pero la verdad es que a pesar del mucho tráfico que hay y de las largas colas de camiones formadas continuamente por esperar el paso de los trenes, y viendo las muchas industrias que hay por esta zona de Pinto, no he visto mucha preocupación por resolver este problema, que hace gastar mucha gasolina y fuel-oil, sin olvidar el tiempo perdido inútilmente sin haber visto obras para resolver esta situación. ¿Pueden decirme si de verdad se va a hacer algo para acabar con este angustioso problema?, y conste que no he querido hablar del peligro continuo, tanto para vehículos como para niños y personas de edad, que hay al cruzar la vía. Ha habido y habrá desgracias por eso.

Recibimos su pregunta, que agradecemos al ver su interés por un problema común, ya que nos parece este el mejor sistema de colaboración con los ayuntamientos y las diputaciones para buscar solución a problemas comunales.

Efectivamente, lleva usted mucha razón al plantear esa situación, más grave y peligrosa cada día que pasa. No ha sido o es solamente la zona de Pinto, la que en la provincia de Madrid tiene planteado con caracteres urgentes estas situaciones. Por ello, la Corporación Provincial puso en marcha un plan de eliminación de cruces al mismo nivel de las vías de comunicación provinciales con los ferrocarriles, y se está llevando a cabo con toda la rapidez posible dentro de los limitados medios disponibles. No quiero cansarle exponiendo todas las obras de este tipo llevadas ya a término, y son muchas, para sólo referirme a la que solicita.

No son rumores sin fundamento los que ha oído. La Diputación Provincial tienen ya subastado el paso a nivel superior en el Km. 18,500 del camino vecinal de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Fuenlabrada, sobre el ferrocarril Madrid a Badajoz, por Ciudad Real, en el Km. 19,400. Esta subasta se celebró hace bastantes meses, y si no han comenzado ya las obras, que podrían estar concluidas, se debe a diversos problemas de expropiación de terrenos que han surgido.

Pero podemos anticiparle la buena noticia de que, solucionadas totalmente las dificultades habidas, probablemente en febrero se comenzarán los trabajos a un ritmo muy rápido, y será la Diputación Provincial de Madrid, la que resuelva definitivamente en esa zona los peligros y riesgo por usted señalados.

* LOS * PUEBLOS HABLAN

T.R. de P.S.

Hemos hablado de la visita del presidente de la Diputación a este pueblo, y según nos ha dicho el alcalde, a este y otros pueblos, pero como ya soy viejo y he oído hablar a muchos políticos soy desconfiado y me pienso que no van a servir para nada. ¡Ojalá me equivoque!

Pues nos parece, amigo, que esta vez se ha equivocado, pues su visita no ha sido puramente de cumplido, que eso sería sólo corrección y saludo personal a los vecindarios de la provincia de Madrid.

Por el contrario, todas esas visitas, y muchas más proyectadas, no sólo responden a su deseo de conocer directamente los problemas existentes, sino también al afán real de resolverlo, en forma paulatina y conforme a los medios de que la Diputación va disponiendo. Como vía de ejemplo le indicaré que sólo en el pleno ordinario celebrado por la Diputación Provincial en su sesión de 22 de diciembre pasado, se aprobó la realización de obras de distintos tipos, saneamiento, aguas, carreteras, etc., en número de 58, y por valor de muchos millones de pesetas, para varios pueblos de la provincia. Unas obras realizadas directamente y otras por medio de subvención a los ayuntamientos.

Esas cosas y otras parecidas figuran en el orden del día de todas las reuniones que tiene la Diputación, pero son tantas las necesidades pendientes, y son los ayuntamientos, en general, de pobre hacienda, que es preciso ir, ante todo, a solucionar lo primordial. Entre todos haremos esta labor. Y gracias por la pregunta.

A.P.S. de V.

Cuando hemos celebrado las últimas fiestas del pueblo, he pensado, y así se lo he dicho al alcalde y a los concejales, que son todos buenos amigos, que yo creía en la necesidad de que cambiara el tipo de las fiestas y ponernos más al día. Podíamos tener algunos concursos deportivos y hasta de pinturas y fotografías, como vi en Aranjuez, cuando se celebró un Día de la Provincia. ¿No le parece?

Cartas como esta, con propuestas sensatas e interesantes son las que de-

seamos para que el contacto entre los pueblos y su representación en la capital, que es la Diputación, constituya una realidad de todos los días.

Efectivamente, hemos comprobado en muchos casos cómo el cambio de los tiempos significa también un cambio en la mentalidad de las personas, vivan éstas en centros populosos o en pequeñas aldeas. Hacer las cosas igual siempre, por la única razón de que así se hicieron en tiempo de nuestros padres o de nuestros abuelos, podrá ser razonable en determinados momentos o en concretas circunstancias, por que está claro que el cambio actual de mentalidad, tan rápido y profundo, pide, exige, cambio también en todos los órdenes de la vida, y naturalmente, en el de el ocio y la diversión.

Nos habla de concursos deportivos, de concursos artísticos, y haremos cuanto esté a nuestro alcance para que así empiece a ocurrir. Pero ha de ser, ante todo, en las propias localidades donde se inicie esa tarea; en lo deportivo, recordando que además del fútbol existen también otros muchos deportes, y sobre todo, el más puro de ellos, el atletismo. Y recordar también que en los artísticos puede haber vocaciones musicales, de dibujantes, de escritores de cuentos o de relatos breves. Y de poetas. Ya ha habido un pastor poeta. Animo, que ayudaremos.

PAULUS

INVITACION A LOS PUEBLOS

Por nuestra parte, es un deseo profundo, y por la vuestra, consideramos que es un derecho. El envío de cartas planteándonos cuantos problemas se os ocurra, relacionados con la localidad y con su vida local, puede significar para todos una especie de hilo telefónico directo que os permite plantear cuestiones de las que se comentan entre los vecinos.

Para la revista CISNEROS, el recibir preguntas de los hombres que viven realmente las dificultades de cada día significa, nada más ni nada menos, el perder la frialdad burocrática de una mesa de despacho, para sentirnos participes, en conocimiento de primera mano, de situaciones que, en muchos casos, no pueden adquirirse a no ser por los propios protagonistas.

Estamos decididos a contestar cuentas demandas recibamos referente a la vida local, promocionando soluciones si fuera posible, y, caso de corresponder a otras jurisdicciones, tramitarlas en forma apropiada. Será bonito, para unos y para otros, esta relación directa por encima de formalismos.

Animo. Esperamos vuestras cartas. Dirigirlas a Revista CISNEROS. Sección «Los pueblos hablan». C/. Miguel Angel, 25. Madrid-10.



CAJA RURAL

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Caja Calificada por el Ministerio de Hacienda con el n.º 20,
Autorizado por el Banco de España 28 - 1 - 75



La Caja Rural realiza toda clase de operaciones bancarias con sus socios

CENTRAL:

P.º San Francisco de Sales, 10
MADRID

TELEFONOS

CENTRALITA: 243 96 05 - 243 96 01 - 243 96 02



CAJA RURAL

Al Servicio de los Agricultores y Ganaderos

BANCO PENINSULAR

OFICINA PRINCIPAL:

Carrera de San Jerónimo, 44.

AGENCIAS URBANAS:

- 1 : Avenida Donostiarra, 26.
- 2 : Mayor, 58.
- 3 : Capitán Haya, 38.
- 4 : Goya, 58.
- 5 : Cea Bermúdez, 63.
- 6 : Diego de León, 8.
- 7 : Alberto Alcocer, 26.
- 8 : Avenida de la Albufera, 44.

SUCURSALES:

Alcalá de Henares:	Escritores, 3 y 5.
Alcobendas:	Paz, 2.
Alcorcón:	Colón, 37.
Arganda del Rey:	Puente del Cura, 3.
Coslada:	Avenida de José Antonio, 39.
Getafe:	Madrid, 74.
Leganés:	Getafe, 1.
Móstoles:	Parque Tingo María, Portal 2.
Parla:	Pinto, 13.
Pozuelo de Alarcón:	Plaza del Rey, 2.
Pozuelo (Agencia n.º 1):	Generalísimo, 12.
San Sebastián de los Reyes:	Mártires del Pueblo, 13.
Torrejón de Ardoz:	Iglesia, 2.

PROVINCIAS:

Alicante:	Pascual Pérez, 30.
Barcelona:	Lauría, 50.
Bilbao:	Gran Vía, 78.
Castellón de la Plana:	Avenida Rey D. Jaime, 92.
Málaga:	Alameda de Colón, 13.
Murcia:	Trapería, 30.
Valencia:	Paz, 25.
Zaragoza:	General Mola, 42.